

## ACTA DE LA VIGESIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las doce horas con veinte minutos del día veintiocho de abril de mil novecientos noventa y nueve, son presentes en la Sala de Juntas de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los CC. Rigoberto Ochoa Zaragoza, Gobernador Constitucional del Estado; Sigfrido de la Torre Miramontes, Secretario General de Gobierno; Gilberto Martínez López, Secretario de Finanzas; Gerardo Aguirre Maldonado, Secretario de Planeación y Desarrollo; Gabriela Rivas Alvarez, en representación del C. Salvador Iñiguez Castillo, Secretario de la Contraloría General; Ofelia Domínguez Jiménez, Secretaria de Educación y Cultura; Lauro Jiménez Borrayo, Director General Jurídico de la Secretaría General de Gobierno; presidente y consejeros de la H. Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; como invitados especiales los CC. Roman Delgado Sandoval, Representante de la SEP; Gerardo Montenegro Ibarra, Secretario General de la Sección 20 del S.N.T.E, así como el Profr. Neftalí Castellón Valencia, Director General del organismo, acompañado de los mandos medios, para llevar a cabo la vigésimo primera reunión ordinaria bajo el siguiente Orden del día:

- I. Pase de lista.
- II. Instalación de la asamblea.
- III. Lectura del acta anterior y aprobación, en su caso.
- IV. Informe de actividades del primer trimestre de enero-marzo de 1999.
- V. Aprobación en su caso, de documentos normativos.
- VI. Asuntos generales.

Cumplimentados el punto uno y dos del orden del día, el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza, declara legalmente instalada la sesión.

El C. Profr. Rubén Alvarado Cendejas, Secretario Particular de los SEPEN, da lectura al acta anterior, la cual es aprobada en todo su contenido; acto seguido se concede el uso de la palabra al Profr. J. Ramón Parra Rivera, Subdirector General de Educación Básica., para que inicie la presentación del informe del primer trimestre de 1999.

El Profr. J. Ramón Parra Rivera, dio lectura al documento que obra en poder de los CC. Consejeros de esta H. Junta de Gobierno, destacando los aspectos más relevantes de lo realizado en cada uno de los niveles educativos; dijo que se continuó con el programa de capacitación y actualización de docentes, se realizaron las inscripciones de febrero, se sigue trabajando el programa "Escuela para padres", se realizaron concursos de escoltas y de interpretación del himno nacional; mencionó la importante visita del Lic. Edmundo Salas Garza, Director General de CONAFE.

En educación primaria destaca en su informe lo referente a la actividad denominada "Niños a la presidencia municipal" y el inicio de las actividades de la "Olimpiada del conocimiento infantil", así como lo referente a la innovación educativa "La gestión en la escuela primaria".

En educación secundaria se refirió al concurso "Una gota de ciencia", la asamblea estatal ordinaria de la federación de cooperativas escolares "Solidarios hacia el

progreso" y la entrega al ejecutivo estatal de los pronunciamientos del "Segundo congreso estatal de ateneos".

Al referirse a educación especial, informó sobre el curso de "Educación sexual, equidad de sexo y prevención contra las adicciones", así como las actividades de escuela para padres que se realizan en 51 escuelas.

Dijo que en educación extraescolar se continúa atendiendo a la población en mejoramiento de viviendas, remozamiento de escuelas y campañas de higiene.

Dijo también que aproximadamente 23,000 niños visitaron la "Feria Nacional de Tepic" en acciones concertadas por el área de servicios culturales, destacó el avance en las instalaciones de red escolar, así como la entrega de equipo realizada al 1º. de febrero con la presencia del ejecutivo estatal y el Sr. Guillermo Kelly Salinas, Director General del ILCE.

Al final de su informe se refirió a los avances en el programa integral para abatir el rezago educativo.

A continuación el Profr. Román Carvajal Rubio, Subdirector General de Planeación Educativa, dio a conocer las acciones más relevantes del área a su cargo, en el primer trimestre 1999.

Dijo que la cobertura en este ciclo escolar es de 273,674 alumnos distribuidos en 13,481 grupos, atendidos por 14,338 docentes en 2,814 escuelas desde educación inicial hasta licenciatura de educación normal; agregó que ingresaron a secundaria el 96.62% de los egresados de primaria y sólo el 66.40% de egresados de secundaria ingresaron a bachillerato.

En otra parte de su informe comentó que se cubrió oportunamente el pago de becas a 635 alumnos de diferentes niveles educativos y que se atendieron 529 alumnos hijos de jornaleros migrantes en 18 localidades de 6 municipios.

Se refirió a los programas de inversión, explicó que en el programa federalización de la educación básica, se tiene en proceso 63 aulas, 2 laboratorios, 19 talleres y 66 anexos en beneficio de 103 escuelas; en el programa especial SEPEN- Gobierno del Estado, se tienen en proceso 57 obras nuevas, 98 reparaciones y una restitución de techo en beneficio de 103 escuelas; en el programa emergente de reparaciones se realizan 77 reparaciones de sanitarios y 90 casas para maestro; programa especial de obras tiene en proceso reparaciones y construcciones de aulas y edificios del archivo histórico de los SEPEN; en el Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo, se rehabilitan 99 servicios sanitarios, 174 aulas y un almacén; en el programa para abatir el rezago educativo en la educación inicial y básica, lo integran 26 construcciones, 51 rehabilitaciones y dotación de mobiliario para 20 aulas.

Al término de su informe dijo que a través de los programas de inversión se contemplan 227 construcciones y 655 reparaciones en beneficio de 650 escuelas con una inversión autorizada de \$77'294,940.54.

A continuación el Profr. Neftalí Castellón Valencia, le solicita al Lic. Ismael González Parra, Subdirector General de Servicios Administrativos, de a conocer su informe.

En el uso de la palabra el Lic. González Parra dio lectura a una síntesis de el informe de administración, documento que obra en poder de los CC. Consejeros.

En este documento informó que se inició con un saldo en bancos por \$16'563,615.90 y que durante el trimestre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la

Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, enteró a SEPEN \$292'777,394.13 que sumados a otros ingresos por concepto de reintegros al presupuesto, manejo de cuentas productivas, cheques no cobrados por sus beneficiarios, saldo de cuentas de S.A.R. y FOVISSSTE del ejercicio 1993, venta de bases para concurso y pagos por derecho a examen de preparatoria abierta, todo lo anterior agregó, hizo un total de ingresos en el trimestre para la cantidad de \$465'162,444.12

Posteriormente se refirió a los egresos durante el trimestre, dando a conocer en detalle por capítulos y partidas, lo ejercido en el primer trimestre |1999.

Dijo que en el capítulo 1000 de servicios personales, se ejercieron \$301'190,864.72, en el capítulo 2000 correspondiente a materiales y suministros \$1'265,738.73, en el capítulo 3000 de servicios generales \$1'161,423.74, en el capítulo 4000 ayudas, subsidios y transferencias \$1'343,289.65, en el capítulo 5000 bienes muebles e inmuebles \$67,077.50

Dijo también que en el programa de economías de años anteriores se ejercieron \$6'922,562.50 de la siguiente manera:

Capítulo 2000 \$17,500.00, capítulo 4000 \$350,117.00 enterados a la Secretaría de la Contraloría de Gobierno del Estado, por concepto del 2% al millar y en el capítulo 6000 \$6'554,945.50 en construcción y mantenimiento de espacios educativos.

Mencionó también las siguientes erogaciones: \$89,808.78 por pago de aplicadores de preparatoria abierta, \$7'522,659.24 por reclamaciones de sueldos y prestaciones de años anteriores y pago de la séptima etapa de carrera magisterial, \$3'675,839.39 a la Aseguradora Hidalgo por adeudo del ejercicio fiscal 1998, \$504,600.00 para pago de 87 reconocimientos al desempeño docente (REDES), \$5'677,835.00 pago de retenciones del impuesto sobre productos del trabajo, \$122,915.38 entregados a la Secretaría de Finanzas, para programas de construcción por CONAFE y Gobierno del Estado; agregó que en bancos existe un saldo al 31 de marzo de 1999 por \$135'617,829.49.

Posteriormente explicó a los ciudadanos consejeros en qué páginas del informe contable que obra en su poder se encuentran detallados todos los ingresos y egresos que dio a conocer, así como todo lo referente a terceros institucionales, centros asistenciales, compensaciones E 3 y estímulos al personal.

Al finalizar su informe se refirió a las entregas de mobiliario y material de mantenimiento preventivo que el Ejecutivo Estatal entregó durante este trimestre a las escuelas de educación básica de diversos municipios por un importe de \$5'119,214.67.

A continuación, el Profr. Neftalí Castellón Valencia comenta que el informe de las tres subdirecciones generales ha sido leído en rubros gruesos porque de otra manera sería demasiado extenso, sin embargo, está a disposición de los ciudadanos consejeros toda la documentación que se requiera y además dijo confiar en que públicamente se han dado a conocer las acciones que en el trimestre se informan.

El C. Rigoberto Ochoa Zaragoza pregunta a los ciudadanos consejeros si hay alguna observación.

Hace uso de la palabra el C. P. Gilberto Martínez López, quien felicita al Profr. Neftalí Castellón Valencia y su equipo de trabajo, sin embargo dijo que el tercer párrafo del artículo 39 de la Ley de Contabilidad, Presupuestación y Gasto Público de

la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, precisa que durante el último año de gestión gubernamental la remisión de la cuenta pública para los meses de julio y agosto se hará de manera bimestral así como las dos primeras remisiones de la administración del poder ejecutivo entrante se efectuarán por los periodos de septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Solicita que en SEPEN se lleven a cabo las acciones necesarias para la homologación con el estado en la presentación de su información financiera.

A continuación, el Profr. Castellón Valencia solicita al subdirector general y jefes de departamento de administración, que se realicen las acciones necesarias de común acuerdo con la Secretaría de Finanzas, para que así como se ha estado haciendo con la Secretaría de la Contraloría, se efectúen los informes de manera mensual.

Acto seguido, el Lic. Gerardo Aguirre Maldonado se refiere al programa de federalización de la educación básica y el Profr. Román Carvajal Rubio, Subdirector General de Planeación Educativa, aclara el manejo de ese presupuesto.

Hace uso de la palabra la C. Gabriela Rivas Alvarez, representante de la Secretaría de la Contraloría para manifestar que los SEPEN han estado solventando las observaciones de la contraloría y manifiesta la preocupación de la contraloría por los trabajos que tendrán que ver con la entrega de la administración, reconoce que en educación se ha tenido una respuesta muy favorable.

No habiendo más observaciones al informe presentado, el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza, reafirma que todos han sido testigos de las acciones realizadas en educación, los ciudadanos consejeros aprueban los informes presentados.

A continuación el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza dijo que sería discutible que se señalará que todo es perfecto, que sin duda la gran mayoría de las acciones son buenas pero que sin duda hay deficiencias, que si se tienen fortalezas también habrá debilidades, que los documentos que se dan a conocer son internos pero que para la historia y el futuro sería muy sano que los subdirectores en sus informes comenten las deficiencias, lo que no se ha podido superar, los problemas que persisten para que queden como observaciones.

En el V punto del orden del día, después de explicaciones de parte del Profr. Neftalí Castellón Valencia, del C.P. Gilberto Martínez López y de la recomendación del C. Rigoberto Ochoa Zaragoza para que se de facultad de opinar al sindicato de maestros, se aprueba el documento normativo. : Lineamientos Normativos para la Participación de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, en el programa especial de financiamiento a la vivienda para el magisterio de nayarit.

En el sexto punto del orden del día que corresponde a asuntos generales, el Profr. Castellón Valencia entrega a los CC. Consejeros y da lectura a un documento que es informe y propuesta referente a que con fecha primero de febrero de 1999 se presentó a la H. Junta de Gobierno el informe de economías y rendimientos financieros de 1998 y se presentó para su aprobación el programa de egresos extraordinarios para el año de 1999, considerando el total de economías de 1998 fue por la cantidad de \$53'661,497.67 y una propuesta de 11 programas que representarían egresos por la misma cantidad, en el programa No. 1 se presupuestó \$4'000,000.00 para la adquisición de libros de texto para secundaria, pero el costo de éstos será de \$5'414,010.00, considerando lo anterior y revisando el comportamiento de las

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large 'A' and several scribbles.

Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.

economías de 1998 de la fecha de su aprobación para ejercerse, a la presente, han generado rendimientos financieros por la cantidad de \$6'165,828.19.

En base a lo anterior presenta la siguiente propuesta de aplicación en el ramo 33 de acuerdo a la observación de la C. Gabriela Rivas Alvarez:

\$1'414,010.00 Complemento para adquirir libros de texto para educación básica.  
 \$2'400,000.00 Equipo de cómputo para el área de informática.  
 \$1'400,000.00 Area faltante en la administración central.  
 \$951,818.19 Pintura y material impermeabilizante.

Estas erogaciones hacen un total de \$6'165,828.19. La solicitud anterior es aprobada por la Junta de Gobierno.

A continuación los CC Jefes de departamento Ma. Guadalupe de León López, Ma. de Jesús Rosas Alegría y Ma. Lilia Guillén Vargas, hacen entrega al C. Rigoberto Ochoa Zaragoza, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente de la H. Junta de Gobierno de una fotografía de uno de los muchos eventos que reflejan la prioridad educativa en su administración.

El C. Rigoberto Ochoa Zaragoza, afirma sentirse orgulloso de lo realizado en materia educativa, pero dice que quiere compartir ese orgullo con la H. Junta de Gobierno, con los maestros y su sindicato por que sin su apoyo y participación, lo expresado anteriormente no hubiera sido posible.

Acto seguido y siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de abril de mil novecientos noventa y nueve, da por terminada la reunión.

El Presidente de la H. Junta de Gobierno

  
 RIGOBERTO OCHOA ZARAGOZA  
 Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit

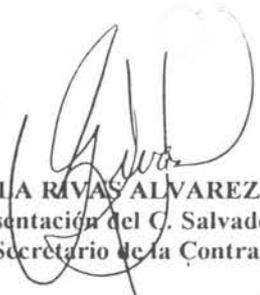
  
 SIGFRIDO DE LA TORRE MIRAMONTES  
 Secretario General de Gobierno.

  
 GILBERTO MARTÍNEZ LÓPEZ  
 Secretario de Finanzas

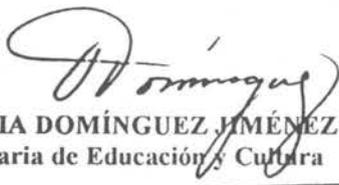




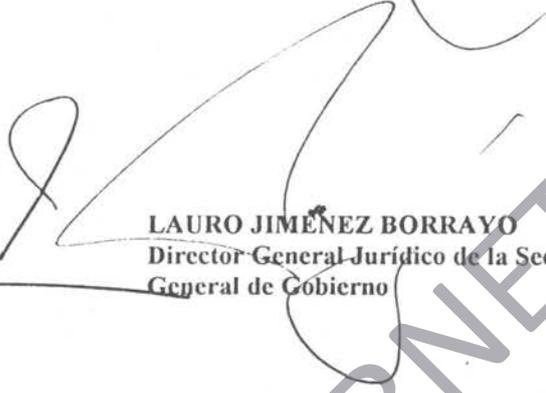
**GERARDO AGUIRRE MALDONADO**  
Secretario de Planeación y Desarrollo



**GABRIELA RIVAS ALVAREZ**  
En representación del C. Salvador Iñiguez  
Castillo, Secretario de la Contraloría General



**OFELIA DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ**  
Secretaria de Educación y Cultura



**LAURO JIMÉNEZ BORRAYO**  
Director General Jurídico de la Secretaría  
General de Gobierno

COPIA DE INTERNET

Nota: Página No. del Acta de la vigésimo primera reunión ordinaria de la H. Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.